



SECRETARÍA

El Suscrito Secretario de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, fundamentado en el Art. 42 letra d) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, **INFORMA:** Que de conformidad al artículo y literal nominados, dentro de mis atribuciones y deberes está notificar a los interesados sobre resoluciones emanadas de Junta Directiva; como consecuencia de lo anterior, hago de conocimiento de los estudiantes que más adelante se nominarán, que hay resoluciones pendientes de notificar, por lo que deberán pasar por secretaría a darse por notificados de los acuerdos de **ACTA N° 39/2013**, de fecha: **15 DE OCTUBRE DE 2013**, según cuadro siguiente:

NOMBRE	ACUERDO
FÁTIMA GUADALUPE CEA MARTINEZ	845
KATYA BEATRIZ PÉREZ OTERO	
VERÓNICA DEL CARMEN JUÁREZ PÉREZ	
TANIA BANESA LÓPEZ URRUTIA	846
ANDRES DE JESÚS DIÁZ RODRÍGUEZ	847
WALTER ALEXANDER MELÉNDEZ PANIAGUA	848
NELSON ANTONIO CASTRO IZQUIERDO	849
ANA DEMY LÓPEZ ORANTES	850
CLAUDIA CAROLINA CLEMENTE CABEZAS	
ROXANA GUADALUPE GARCÍA PACHECO	
SARA ABIGAIL RUBIO DE SÁNCHEZ	
RAFAEL MARCOS GIRÓN MÉNDEZ	
DANIEL ALEJANDRO LARA MARCIANO	
SAÚL ARMANDO MARTINEZ AUDON	

OSCAR ANTONIO RIVERA MORALES
SECRETARIO



Acta N° 39/2013, de fecha 15 de OCTUBRE de 2013